



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 671 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 04 SEP 2017

### VISTOS:



El Oficio N° 0139-2017-UNTRM-R/DIICTYRI, de fecha 01 de setiembre de 2017, mediante el cual, el Director de Imagen Institucional, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, encarga las funciones de la Dirección al Ing. Wilder Cruz Góngora; y el proveído, de fecha 01 de setiembre de 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;



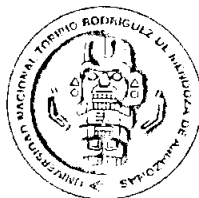
Que, el artículo 82°, del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece que el encargo es temporal, excepcional y fundamentado; sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores a la del servidor;

Que, con Oficio de Vistos, de fecha 01 de setiembre de 2017, el Director de Imagen Institucional, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, señala que con motivo su asistencia al Taller Internacional – Best Practices in Supporting Inbound Studente Mobility, auspiciado por el Departamento de Estados Unidos y el Instituto de Educación Internacional, por lo que tendrá que ausentarse de la institución del 04 al 07 de setiembre del presente año, encargando la Dirección al Ing. Wilder Cruz Góngora, Coordinador de Convenios de Gestión de la UNTRM;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** la Dirección de Imagen Institucional, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Ing. Wilder Cruz Góngora, Coordinador de Programas y Proyectos Especiales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del lunes 04 al sábado 09 de setiembre de 2017, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular.



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

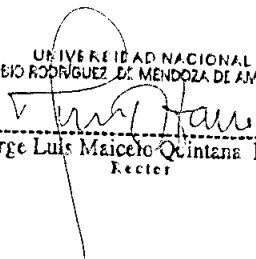
## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 671 -2017-UNTRM/R

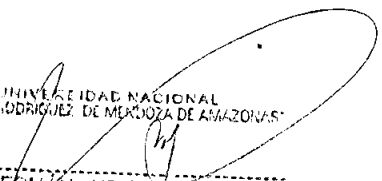
**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

  
-----  
Abog. GERMAN AURIS ET ANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/7  
GAE/CG  
Lney/